



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA DEL SERVIDOR LEGISLATIVO** nos congregamos para rendir un tributo de respeto y gratitud a valiosos hombres y mujeres que entregan a la Institución su esfuerzo y fructífero trabajo;

Que, la gestión institucional se fortalece con la concurrencia de vuestras capacidades y competencias individuales y colectivas, proyectadas con esmero, compromiso y eficiencia en la implementación de procesos y concreción de los altos objetivos de la Función Legislativa;

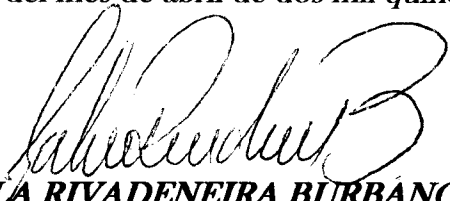
Que, la Asamblea Nacional expresa su reconocimiento y efusivo saludo al personal legislativo por su singular denuedo y cotidiano aporte, que denota disposición de trabajo, entrega y motivación para impulsar el desarrollo organizacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo que desempeña el señor **LUIS ALFREDO BRAGANZA ITURRALDE** y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le tributa la Asociación de Servidores Legislativos al cumplir **VEINTICINCO AÑOS** de una labor responsable, propositiva y enriquecedora de los valores e intereses institucionales y nacionales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
 Secretaria General